

25N 2018 | Día Internacional para la ELIMINACION de la VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

EN CCOO REITERAMOS NUESTRA DENUNCIA Y REPULSA CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA

En **CCOO** creemos aberrante la violencia contra las mujeres, que supone la manifestación más brutal de la discriminación entre mujeres y hombres, además de una violación flagrante de los derechos humanos y libertades fundamentales.

Desde 2003 hemos sido asesinadas por violencia de género 971 mujeres; 51 en 2017, y 43 en lo que llevamos de año. Fruto de esta misma violencia, solo en los últimos cinco años, 27 menores han sido asesinados: 8 en 2017, 3 hasta noviembre de 2018. Estas cifras son



alarmantes y junto al elevadísimo número de denuncias por violencia machista quiebran el sistema democrático y constatan el fracaso de las políticas institucionales para poner freno a la violencia contra las mujeres: la ejercida por la pareja o expareja y la producida por otras personas conocidas o desconocidas pero que no aparecen en las estadísticas oficiales. En 2017 se presentaron 166.260 denuncias por violencia de género.

Al fracaso de las políticas de protección hacia las mujeres se une un fenómeno preocupante de fallos judiciales vergonzosos e incomprensibles. Sentencias como las producidas en el caso de *La Manada* causan estupor y desprotegen a las mujeres, desacreditando su testimonio y enviando un mensaje de impunidad a los agresores y violadores. Por cierto, estos mismos jueces han vuelto a poner de manifiesto su total desdén hacia la tutela judicial efectiva, condenando por *maltrato ocasional* –diez meses– a un hombre que acuchilló y trató de asfixiar a su mujer en presencia de sus hijos de 6 y 3 años de edad (la pena impuesta es incluso menor a la que de manera subsidiaria solicitaba la defensa del agresor). En **CCOO** nos indignan estas sentencias, exigimos justicia y reparación para las víctimas y reclamamos de manera urgente más formación y sentido común a jueces y magistrados que, como estos, están sumiendo a la justicia española en un absoluto desprestigio.

Pedimos la puesta en marcha inmediata de las medidas contempladas en el Pacto de Estado contra la violencia aprobado en 2017 y reclamamos medidas efectivas para el fomento del empleo y la mejora de los derechos laborales y económicos de las mujeres víctimas de la violencia de género.

En **CCOO** animamos a la participación en las distintas movilizaciones y concentraciones que se convoquen por el conjunto de las organizaciones de mujeres, sociales y sindicales, para manifestar nuestro compromiso y repulsa contra todo tipo de violencia contra las mujeres.

Desde **CCOO** y UGT hemos publicado un manifiesto conjunto de cara a este 25 de noviembre. Puedes consultarlo en www.ccoo.es.

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926 – 675 756 879

www.ccoo-orange.es

